

2024-06-12

F R A U D E a la ley

Autor: Lourdes Mendoza

Género: Nota Informativa

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/lourdes-mendoza/2024/06/12/f-r-a-u-d-e-a-la-ley/>

Té de tila y caja de kleenex

Pues qué le cuento, que Morena en la CDMX, con la complicidad de cinco de los siete consejeros del Instituto Electoral de la CDMX, quieren, cosa rarísima, hacer un fraude a la ley y a la voluntad expresada por los ciudadanos.

Cuando el IECM tenía todo listo para asignar dos escaños de representación proporcional a Morena, 11 al PAN, cinco para el Verde, dos para el PRD, y para el PRI, PT y MC cuatro a cada uno, dejó de existir el orden y se convirtió la sesión en un cochinerito sin parangón.

¡Así no, IECM!

Algunos dirían que fue sorpresivamente, pero después de ver su comportamiento ante la elección de Estado que se aventó el porro de Batres, el IECM, el árbitro capitalino decidió y avaló -redoble de tambores- que Morena tuviera nueve pluris, el PAN nueve, el PVEM cuatro, PRI, PT y MC tres cada uno, y PRD uno, es decir, el oficialismo y sus aliados se agandallaron 43 escaños, quedando sólo a uno de la mayoría calificada en el Congreso de CDMX.

¿Y qué pasó ahí, entonces?

Pues que siete diputados electos por Morena pidieron al IECM cambiarse de partido, aunque no de bando (al PT y al Verde), so pretexto de que fueron asignados sin su consentimiento a la bancada morenista. ¡Ay, ajá!

Y ni tardo ni perezoso el consejero Bernardo Valle le entró a la polémica al proponer modificar el proyecto inicial, sacó la calculadora y permitió que Morena sumara siete escaños y, junto a sus aliados, obtuviera al final un total de 16 diputaciones pluris, cinco más que la cuenta inicial.

Agandalle de Morena y aliados con aval del IECM

El albazo fue avalado por cinco de los siete integrantes del IECM; Érika Estrada y Carolina del Ángel Cruz fueron las únicas dos valientes consejeras en plantarle cara a lo que, a todas luces, es una maniobra que hace llorar a la democracia.

Durante la sesión extraordinaria del pasado domingo, Carolina del Ángel argumentó que la propuesta distorsionaba la voluntad popular, ya que es un error en la valoración de la representación proporcional, aclarando que no podía aceptar criterios diferenciados una vez conocidos los resultados.

Té con güisqui

Con tono preocupado, expuso que no se trata sólo de asignar diputaciones, sino de generar un equilibrio necesario en los Congresos para responder al mandato constitucional dado por la ciudadanía en las urnas, sin importar si beneficia o perjudica a algún partido político.

Hilando el argumento de Carolina del Ángel, Erika Estrada, viendo a los ojos a sus pares, recordó que los diputados que deseen cambiar de partido deben hacerlo el próximo 28 de agosto, a través del Congreso de la CDMX, y no en el IECM.

Inhalen y exhalen

Alertó que lo que realmente se pretendía hacer, de manera superficial, es modificar el cálculo de asignación de representación proporcional, dejando sentarse al oficialismo en 43 curules, alterando significativamente la representación del Congreso capitalino.

"¿Ese es el nivel de motivación y de certeza que estamos dando en este Consejo General a la ciudadanía sobre cómo se va a integrar un Congreso capitalino?... Es verdaderamente lamentable", cuestionó.

Tire el té y échese un fuerte doble

Aunque se respiraba un pesado aire en el edificio ubicado en colonia Rancho Los Colorines, en Tlalpan, la propuesta del consejero Bernardo Valle encontró respaldo sin chistar por parte de la consejera presidenta capitalina, Patricia Avendaño, y el resto de sus compañeros, como Mauricio Huesca, César Ernesto Ramos y Sonia Pérez, además del apoyo todo gustoso de la representación de Morena.

Su mezquindad lo vistió de cuerpo completo

Rastreramente, Bernardo Valle defendió su proyecto, a pesar de aceptar, él mismo, que se podría generar afectación a las expectativas que ya tenían las diferentes fuerzas políticas, pero que se ajustaba en todo momento al derecho.

Guion que siguió Sonia Pérez, quien tuvo el cinismo de negar la sobrerrepresentación a Morena y aliados.

Mauricio Huesca, agachonamente, se lavó las manos al señalar que los solicitantes eligen la fuerza política a la que quieren pertenecer, y Ernesto César Ramos favoreció el proyecto, luego alertó sobre el nuevo cálculo favorable al oficialismo, aunque al final se curó en salud al señalar que la última palabra la tiene el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF).

Y cuando se esperaba la cátedra de la consejera presidenta, Patricia Avendaño, los asistentes quedaron con la boca abierta porque no le dio dos vueltas al asunto y se inclinó por apapachar a Morena en menos de tres minutos.

"Con base en los antecedentes que ya hizo alusión el consejero Bernardo Valle, yo acompañaré su propuesta", expresó, y tan tan, Morena controlará lo que quiera en la capital del país. ¡Quihúboles con su vileza!

Obviamente, en medio de la discusión los representantes de los partidos afectados acusaron F R A U D E a la ley.

La última palabra la tienen en el TEPJF. Esperamos que no nos defrauden ustedes también.

Agarre los kleenex

Pero saben qué es lo peor, que toda la lucha que dio la izquierda para que México fuera un país democrático, Andrés Manuel López Obrador la enterró; sí, AMLO enterró la lucha democrática que dio del brazo de Ifigenia Martínez, Porfirio Muñoz Ledo, Cuauhtémoc Cárdenas, Rosario Robles, Heberto Castillo, Guadalupe Acosta Naranjo, Graco Ramírez, Miguel Alonso Raya, Pablo Gómez, etcétera.

Las movilizaciones para defender la democracia no han terminado, sólo hay que esperar al 23 de agosto, cuando el Tribunal Electoral decida si le da ilegalmente o no la sobrerrepresentación a Morena y rémoras en el Congreso

federal, pues es un F R A U D E a la ley.

Por no dejar

Déjenme decirles que Enrique Vargas fue el senador más votado del país, con 2 millones 600 mil votos. Superando por mucho su compromiso con el PAN de por lo menos reunir un millón de votos en el EDOMEX.